

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERBARCAN HOLDING S.A." CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día trece de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en Km 1.5 Ave. Juan Tanca Marengo Y Agustin Freire, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "FERBARCAN HOLDING S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) **Fernando Alfredo Barcelona Antón** propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **Fabiana María Garzozí Puig**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su accionista, la señora Fabiana María Garzozí Puig, y el Gerente General el Sr. Fernando Alfredo Barcelona Antón, quién actúa como Secretario, y deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, sugiriendo que la pérdida del ejercicio que asciende a US\$323,42 sea transferida a resultados acumulados para ser compensada con utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FERBARCAN HOLDING S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERBARCAN HOLDING
S.A." CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Designar a la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F) Fernando Alfredo Barcelona Anton - Secretario- Accionista. F) Fabiana María Garzozl Puig. - Presidente Ad-Hoc - Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de FERBARCAN HOLDING S.A.

Guayaquil, 13 de marzo del 2018

LO CERTIFICO.-



FERNANDO BARCIONA ANTON
SECRETARIO DE LA JUNTA